



Corpoboyacá

Instrumentos Económicos

www.corpoboyaca.gov.co |     





Corpoboyacá

PERMISO DE VERTIMIENTOS



LAT - 0999

Marco Legal

NORMA	DESCRIPCIÓN
Decreto 1076 de 2015	<p>Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p> <p><u>Vertimiento: Descarga final a un cuerpo de agua, a un alcantarillado o al suelo, de elementos, sustancias o compuestos contenidos en un medio líquido</u></p>
Resolución 1514 de 2012	Por la cual adoptan los Términos de Referencia para la Elaboración del Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo de Vertimientos.
Resolución 631 de 2015	Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y se dictan otras disposiciones.
Decreto 050 de 2018	"Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1076 de 2015, en relación con los Consejos Ambientales Regionales de la Macrocuencas (CARMAC), el Ordenamiento del Recurso Hídrico y Vertimientos y se dictan otras disposiciones" .
Resolución 699 de 2021	Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de Aguas Residuales Domésticas Tratadas al suelo, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1232 de 2020	Definición Vivienda Rural Dispersa



Corpoboyacá

Opciones de Manejo Aguas Residuales

Las opciones que dentro del marco normativo se contemplan para la disposición de aguas residuales, son:



Conexión a la red de alcantarillado público



Descarga a una fuente hídrica



Corpoboyacá

Decreto 050 de 2018
Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
ARTÍCULO 6



Descarga al suelo



**Entrega del vertimiento
generado por la empresa a
terceros**





Corpoboyacá

¿Qué es un Permiso de Vertimiento?



Es el permiso que otorga la autoridad ambiental a toda persona natural o jurídica cuya actividad o servicio genere vertimientos a las aguas superficiales, marinas o al suelo previo tratamiento.

Se puede solicitar
Virtual o Presencial

Requiere pago por
evaluación ambiental

Formato Único Nacional de Solicitud de Permiso de Vertimientos a
Cuerpos de Agua

Formato Único Nacional de Solicitud de Permiso de Vertimientos al
Suelo

FGP-89: Formulario de Declaración de Costos de Inversión y Anual
de Operación



Formatos Requeridos Permiso de Vertimientos





Formato Único

Nacional de Solicitud de Permiso de Vertimientos a Cuerpos de Agua



El medio ambiente
es de todos

Minambiente

FORMATO ÚNICO NACIONAL DE PERMISO DE VERTIMIENTO A CUERPOS DE AGUA

Base legal: Decreto 1076 de 2015, Resolución 631 de 2015 y Resolución 883 de 2018, o aquellos que los modifiquen o sustituyan

I. DATOS DEL SOLICITANTE

1. Tipo de persona: Natural
 Jurídica pública
 Jurídica privada

2. Tipo de trámite: Nuevo
 Renovación Modificación

Número de expediente: _____

(Aplica para trámites relacionados con permisos existentes) _____

3. Nombre o razón social: _____

CC
 NIT
 Pasaporte

Personería jurídica No. _____
 Cédula de extranjería
 Dirección de correspondencia: _____

Ciudad: _____ Departamento: _____

Teléfono (s): _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico? Sí No

En caso de autorizar, indique el correo electrónico de notificación. En caso contrario indique la dirección para notificación física:

4. Información del Representante Legal ó Apoderado Nombre: _____

Tipo de identificación: _____ No. _____ De: _____

Dirección de correspondencia: _____

Ciudad: _____ Departamento: _____

Teléfono (s): _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

5. Calidad en que actúa sobre el predio donde se realizará el vertimiento: Propietario: Poseedor: Tenedor:



Corpoboyacá



Formato Único

Nacional de Solicitud de Permiso de Vertimientos a Cuerpos de Agua



II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO PARA EL CUAL SE SOLICITA EL PERMISO DE VERTIMIENTO

- Nombre del predio: _____
- Dirección del predio: _____
- Departamento: _____ Municipio: _____
- Nombre centro poblado, vereda y/o corregimiento: _____

III. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SOLICITANTE

- Actividad económica: _____
- Código CIIU de la actividad económica (campo opcional, no dará lugar a la devolución del trámite ni a la solicitud de información adicional): _____
- Costo total del proyecto: _____

IV. INFORMACIÓN GENERAL DEL CUERPO RECEPTOR Y DEL VERTIMIENTO

- Tipo de cuerpo receptor:

Lótico	<input type="checkbox"/>
Léntico	<input type="checkbox"/>
Mar	<input type="checkbox"/>
- Nombre del cuerpo receptor: _____
Localización vertimiento: _____
Departamento: _____
Municipio: _____
C. poblado/vereda/corregimiento: _____
- Fuente de abastecimiento: _____

- Coordenadas geográficas del punto de vertimiento en sistema de referencia Magna Sirgas: (campo opcional, no dará lugar a la devolución del trámite ni a la solicitud de información adicional)

Latitud			Longitud			Altitud
Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	

- Tipo de vertimiento:

Aguas residuales domésticas (ARD)	<input type="checkbox"/>	Aguas residuales no domésticas (ARnD)	<input type="checkbox"/>
-----------------------------------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------
- Tiempo de descarga (horas/día): _____ Frecuencia (días/mes): _____ Caudal aproximado a verter (litros/segundo): _____
- Tipo de flujo de la descarga:

<input type="checkbox"/> Continuo
<input type="checkbox"/> Intermitente



Formato Único Nacional de Solicitud de Permiso de Vertimientos al Suelo



FORMATO ÚNICO NACIONAL DE PERMISO DE VERTIMIENTO AL SUELO

Base legal: Decreto 1076 de 2013 o aquél que lo modifique o sustituya

I. DATOS DEL SOLICITANTE

1. Tipo de persona: Natural Jurídica pública Jurídica privada

2. Tipo de trámite: Nuevo Renovación Modificación

Número de expediente: _____
(Aplica para trámites relacionados con permisos existentes)

3. Nombre o razón social: _____

CC: NIT: Pasaporte:

Personería jurídica: No: _____
Cédula de extranjería: _____
Dirección de correspondencia: _____
Ciudad: _____ Departamento: _____
Teléfono (s): _____ Fax: _____
Correo electrónico: _____

¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico? Si No

En caso de autorizar, indique el correo electrónico de notificación. En caso contrario indique la dirección para notificación física: _____

4. Información del Representante Legal ó Apoderado Nombre: _____

Tipo de identificación: _____ No. _____ De: _____
Dirección de correspondencia: _____
Ciudad: _____ Departamento: _____
Teléfono (s): _____ Fax: _____
Correo electrónico: _____

5. Calidad en que actúa sobre el predio donde se realizará el vertimiento al suelo: Propietario: Poseedor: Tenedor:

II. INFORMACION GENERAL DEL PREDIO PARA EL CUAL SE SOLICITA EL PERMISO DE VERTIMIENTO

1. Nombre del predio: _____
2. Dirección del predio: _____
3. Departamento: _____ Municipio: _____
Nombre centro poblado, vereda y/o corregimiento: _____

III. INFORMACION GENERAL DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL SOLICITANTE

1. Actividad económica: _____
2. Código CIIU de la actividad económica (campo nacional, no dará lugar a la conclusión del trámite ni a la asignación de información adicional): _____
3. Costo total del proyecto: _____

IV. INFORMACION GENERAL DEL AREA DE DISPOSICION Y DEL VERTIMIENTO

1. Localización del vertimiento Departamento: _____ Municipio: _____
C. poblado/vereda/corregimiento: _____

2. Fuente de abastecimiento: _____

3. Coordenadas geográficas del área de disposición del vertimiento en sistema de referencia Magna Sirgas:

Latitud			Longitud			Altitud
Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	

Nota: En caso de que el área de vertimiento al suelo este conformada por más de un polígono, anexar en el mismo formato de la tabla anterior, la identificación de cada área numerada con sus respectivas coordenadas, mínimo 3, que conforman cada uno de los polígonos requeridos

4. Uso del suelo actual del área de disposición: _____
Uso del suelo potencial del área de disposición: _____

5. Tipo de vertimiento: Aguas residuales domésticas (ARD) Aguas residuales no domésticas (ARND)

6. Tiempo de descarga (horas/día): _____ Frecuencia (días/mes): _____ Caudal a verter (litros/segundo): _____

7. Tipo de flujo de la descarga: Continuo Intermitente

8. Área de disposición del vertimiento (m²): _____



Corpoboyacá

¿Documentos adicionales para Iniciar el trámite?

- ✓ Identificación del solicitante
- ✓ Poder debidamente otorgado
- ✓ Certificado de existencia y representación legal (P.J)
- ✓ Autorización del propietario o poseedor del predio
- ✓ Certificado de tradición y libertad actualizado



Decreto 1076 de 2015
Sector Ambiente y
Desarrollo Sostenible

ARTÍCULO 2.2.3.3.5.2.
Requisitos del permiso
de vertimientos.



Corpoboyacá



- ✓ Nombre y localización del proyecto o actividad.
- ✓ Costo del proyecto.
- ✓ Fuente de abastecimiento indicando la cuenca.
- ✓ Características de las actividades que generan el vertimiento.
- ✓ Plano donde se identifique origen, cantidad y localización de la descarga.
- ✓ Nombre de la fuente receptora del vertimiento indicando la cuenca hidrográfica.
- ✓ Caudal de la descarga expresada en **litros por segundo**.
- ✓ Frecuencia de la descarga expresada en días **por mes**.
- ✓ Tiempo de la descarga expresada en **horas por día**.
- ✓ Tipo de flujo de la descarga (continuo o intermitente).
- ✓ Memorias técnicas y diseños del sistema de tratamiento
- ✓ **USO DEL SUELO**
- ✓ Caracterización actual del vertimiento existente o estado final previsto para el vertimiento.



Corpoboyacá

Resolución 631 de 2015

Capítulo V

Parámetros fisicoquímicos y sus valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de Aguas Residuales Domésticas (ARD) a cuerpos de aguas superficiales.

Artículo 8

Vertimientos de ARD de las actividades comerciales y de servicios; y de los prestadores del servicio público de alcantarillado.



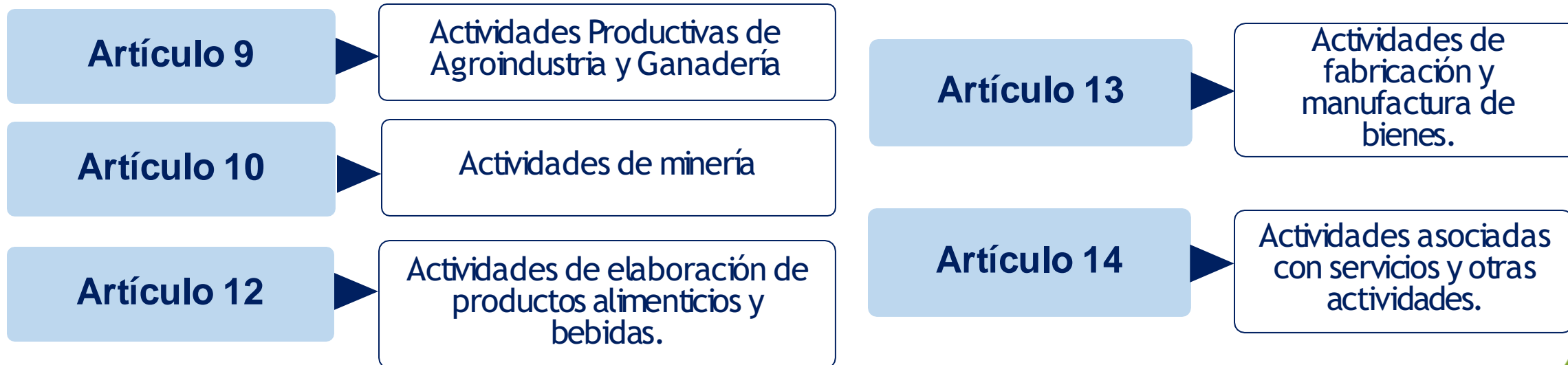


Corpoboyacá

Resolución 631 de 2015

Capítulo VI

Parámetros fisicoquímicos y sus valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de aguas residuales NO domésticas (ARND) a cuerpos de aguas superficiales.



Evaluación Ambiental del Vertimiento

1

Localización del Proyecto

2

Memoria detallada del Sistema de Tratamiento

3

Naturaleza de los insumos y productos químicos utilizados en el proyecto

4

Predicción y valoración de los impactos a través de modelos de simulación sobre la fuente hídrica (Guía Modelación MADS)

5

Manejo de Residuos asociados al vertimiento

6

Descripción de los proyectos y actividades para prevenir, mitigar o compensar los impactos sobre el cuerpo de agua

7

Incidencia del proyecto en la calidad de vida o en las condiciones económicas y sociales de los habitantes del sector

8

Diseños técnicos de la estructura de descarga del vertimiento (Ocupación de cauce)

Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo del Vertimiento (PGRMV)

Resolución 1514 de 2012

Introducción

Objetivos, antecedentes y Metodología

Localización del Sistema de Gestión del Vertimiento
Componentes y funcionamiento del SGV

Caracterización del Área de Influencia

Medio Abiótico

- Amenazas y/o Riesgo del Medio al Sistema
- Geología
- Geomorfología
- Hidrología
- Geotecnia

Sistema de Gestión del vertimiento

- Suelos, cobertura y usos del suelo
- Calidad del agua
- Usos del agua
- Hidrogeología



Medio Biótico

- Ecosistemas Acuáticos
- Ecosistemas Terrestres
- Medio Socioeconómico

Proceso del conocimiento del Riesgo

- Amenazas Naturales del Área de Influencia.
- Amenazas Asociadas a la Operación del SGV.
- Amenazas por Condiciones Socio-Culturales y de Orden Público.
- Identificación y Análisis de la Vulnerabilidad.
- Consolidación de los Escenarios de Riesgo.
- Proceso de Reducción del Riesgo.

Proceso del Manejo del desastre

Divulgación del PGRMV

Actualización y vigencia del PGRMV

Profesionales responsables de la formulación del PGRMV

Anexos y planos



PÁGINA WEB

VISITAR



Corpoboyacá GOV.CO

Inicio · Transparencia · Atención y Servicio a la Ciudadanía · Participa · La Corporación · Contratación · Normativa · Trámites · Prensa

Licencia Ambiental · Concesión de Aguas Superficiales · Concesión de Aguas Subterráneas · Calidad Hídrica · Tasas ambientales

Invitamos a la comunidad en general a participar de la:

Audiencia Pública AMBIENTAL

Se dispondrá su transmisión a través del Facebook Live de Corpoboyacá

JUEVES 28
Noviembre 2024 Auditorio Pablo Solano, calle 24 No. 21-31

¡Inscríbete aquí si quieres intervenir!

CONOCER MÁS Corpoboyacá

<https://www.corpoboyaca.gov.co/ventanilla-atencion/permiso-vertimientos/>



Corpoboyacá



PÁGINA WEB

Descarga los
formatos

Formatos

Para este trámite debe diligenciar los siguientes formatos.

- Formato Único de Permiso de Vertimientos al Suelo
- Formato Único Nacional de Permiso de Vertimiento a Cuerpos de Agua.
- **FGP-89** Formulario de Declaración de Costos de Inversión y Anual de Operación, Captación, Control, Tratamiento y Distribución.

Enlace del trámite

CONSULTAR EN EL SUIT



DOCUMENTOS

- Formato Único Nacional de Solicitud de Permiso de Vertimientos a Cuerpos al Suelo (52 Kb)
- Formato Único Nacional de Solicitud de Permiso de Vertimientos a Cuerpos de Agua (97 Kb)
- [Descargar el formato FGP-89 en formato Excel \(155 Kb\)](#)



Corpoboyacá

Procedimiento Tramite PV

Radicación
PV por
parte del
solicitante

Liquidación
por servicio
de
Evaluación
Ambiental

Auto de Inicio
de tramite y
Programación
Visita Técnica

Visita
Técnica de
viabilidad

Concepto
Técnico de
viabilidad u
oficio de
requerimientos

Acto
administrativo
y notificación
al usuario

88 Días Hábles sin requerimiento Según PGP-13



Corpoboyacá

Vivienda Rural Dispersa

(Decreto 1232 de 2020)

¿Qué es?

Es la unidad habitacional localizada en el suelo rural de manera aislada que se encuentra asociada a las **formas de vida del campo** y no hace parte de centros poblados rurales ni de parcelaciones destinadas a vivienda campestre.

¿Qué condiciones requiere para que sea Vivienda Rural Dispersa?

1

Estar Aislada

2

Formas de Vida de campo

3

Debe estar categorizada como suelo rural según ordenamiento territorial (OT) de cada municipio





Corpoboyacá

VIVIENDA RURAL DISPERSA

No Requiere Permiso de Vertimiento al Suelo:

Las soluciones individuales de saneamiento básico para el tratamiento de las aguas residuales domesticas provenientes de viviendas rurales dispersas que vierten a suelo.

Diseñadas de acuerdo al RAS

SI Requiere Permiso de Vertimiento

1

Viviendas Campestres

2

Las Parcelaciones

3

Infraestructuras de Servicios Públicos y Privados (PTAR)

4

Toda persona que vierte sus aguas residuales a suelo, o agua y no sean consideradas viviendas rurales dispersas.





Corpoboyacá

314-345-4423

ousuario@corpoboyaca.gov.co



www.corpoboyaca.gov.co |     